JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO RIOSUCIO CALDAS

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADOS

El proceso VERBAL DE MAYOR CUANTÍA DE NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA promovido por SABARAIN CRUZ BAÑOL contra JOHN FREY DURANGO TABORDA Y OTROS, (Rad. 17-614-31-12-001-2021-00067-00), se correrá traslado por tres (3) días para poner en conocimiento de las partes, el recurso de reposición propuesto por los codemandados Gonzaga de Jesús Vinasco Henao, Cristian Vinasco Castañeda, Daniela molina Iglesias, Laura Estefanía molina Iglesias, Jorge Mario Sosa Iglesias y Hernando Alarcón contra el auto que decreto una medida cautelar de fecha 30 de agosto de 2022, en tres (3) y dos (2) folios, lo anterior, conforme al artículo 319 del C.G.P.

FIJACIÓN EN LISTA:
INICIO TÉRMINO DE TRASLADO:
VENCIMIENTO TÉRMINO DE TRASLADO:
DÍAS HÁBILES DEL TÉRMINO:

08 de septiembre de 2022. 09 de septiembre de 2022. 13 de septiembre de 2022. 09, 12 y 13 de septiembre de 2022.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO Secretaria